

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2453

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 20 de Junio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

La industria agrícola

Como antigüedad, como extensión y como importancia, no existe en el mundo otra industria que supere á la industria agrícola.

Ella alimenta y viste al hombre, alimenta y reproduce los animales útiles, proporciona primeras materias á gran número de otras industrias, dando á la vez vida al comercio y á los transportes de mar y tierra.

Por caso singular, y salvo honrosas excepciones, se ha creído entre nosotros que para ser agricultor bastaba conocer y practicar aquello que rutinariamente se venía haciendo de padres á hijos.

En agricultura, por razón de su grande importancia, es mayor la necesidad del saber y del empleo de capitales que en otro negocio cualquiera.

No es suficiente producir de un modo eventual pan, escaso y caro, para las personas, y pienso, también escaso y caro, para los animales útiles.

Es preciso que la carne, la lana, las grasas, los huesos, etc., etc., se obtengan á precios que permitan la creación de muchas industrias, cuyas primeras materias emanan de la agricultura.

Parecerá un contrasentido que, vendiendo baratos los productos, resulte beneficioso el cultivar la tierra.

Estamos acostumbrados á vivir de

la mal llamada protección arancelaria, que mata todo este suelo y encarece los productos.

Las industrias que solo pueden vivir así no tienen razón de ser.

Con la inteligencia y el dinero se deben lograr en todos los negocios productos abundantes y lucro remunerador.

Así lo hacen en las explotaciones agrícolas personas que todos conocemos, sin que el milagro tenga nada que ver en el asunto.

Inteligencia, capital y trabajo son los factores que dan como producto grandes beneficios.

Por medio de la asociación se pueden hacer cosas que ahora parecen imposibles.

Claro es que en toda asociación debe reinar la buena fé, sin la cual solo habrá engañadores y engañados.

De parte del Gobierno, al que se debe pedir pan, cabe que facilite las permutas, la compraventa, los préstamos, y que haga las sucesiones y los litigios rápidos y baratos con impuestos equitativos en la cuantía y en el reparto.

Aumentando la producción agrícola en sus variadas formas, habremos dado un gran paso en la nivelación de nuestra balanza general, contribuyendo así al abaratamiento de la vida por la baja de los cambios que ahora la encarecen sobremanera.

pañolas que sujetan el cultivo á prácticas rutinarias condenadas por la ciencia agronómica y la extracción de los aceites á procedimientos empíricos que no consienten obtenerlos en las condiciones que serian precisas para que pudieran competir con las más acreditadas marcas extranjeras.

La superficie del olivar en España, que comprende treinta y tres provincias, es de 2.25.000 hectáreas, correspondiendo los primeros lugares, por la zona destinada al olivo, á Sevilla, Córdoba y Jaén. Solo tres provincias tienen más olivar que la de Lérida.

La producción total de aceitunas, en números redondos, se estima en ocho millones de quintales métricos. Lérida ocupa el cuarto lugar en orden de producción.

La producción del aceite en 1900 ha ascendido á 1.400.000 quintales métricos que exceden un millón y medio de hectólitros en el supuesto de que cada hectólitro pese 92 kilos.

Los altos precios que han alcanzado los aceites, así en el último año como en el actual, debieran ser un poderoso estímulo para fomentar y mejorar en la comarca aragonesa este ramo de la agricultura, en el cual encontrarían nuestros labradores una no despreciable compensación á sus sacrificios.

La modestia

Habiendo visto el Supremo Hacedor que los anales del vicio registraban un considerable aumento de almas, mientras que los de la virtud iban quedando en tan exíguo número que á cualquier descuido de su divina protección podía Luzbel hacer grandes estragos, decidió enviar al mundo, para salvaguardia de las almas buenas, una legión de virtudes que, al mismo tiempo que dejaran sentir su benéfica influencia en los corazones de los creyentes, procurasen atraer á los que, seducidos por las falsas promesas de Satanás, habían abandonado el verdadero camino.

Pero sucedió que el diablo, en la perspectiva del peligro que le amenazaba y creyendo, con sobrada razón y á pesar de su inusitado orgullo, que podía ser vencido en aquella lucha, decidió reforzar considerablemente sus huestes en la tierra, á cuyo fin envió al mundo una legión de vicios mucho más numerosa que la de las virtudes, armada de todas las perfidias que pudo hallar á mano el príncipe de las tinieblas.

Descomunal era la embestida que las virtudes habían de afrontar; pero como tenían la poderosa ayuda de la razón de que previamente habían sido armadas, se aprestaron á la lucha con el hermoso entusiasmo del que defiende la verdad.

Bien pronto se dejó sentir en el género humano el poderoso avance de las virtudes.

Atraídos los hombres por la novedad del refuerzo, primero, y por la eficacia de sus doctrinas, después, les abrieron sus corazones, albergándolas en ellos cariñosamente.

Solo una virtud, la Modestia, que

dó vagando de una en otra alma, sin encontrar pecho desinteresado donde guarecerse.

Guardaban todavía los humanos señales evidentes de haberse alojado el vicio en sus espíritus y la Modestia estaba destinada, por voluntad divina, solamente á las almas puras.

Había bajado al mundo con sus hermanas; pero éstas le debían preparar el camino. Una flor dentro de un vaso se marchita si éste no se ha llenado previamente de agua.

Por fin, después de larga peregrinación, halló seguro asilo en el pecho de un humilde y virtuoso trabajador.

Era uno de esos ignorados seres de quienes nada espera el poderoso y para los que solo mantiene en su boca frases de desprecio.

Sin embargo, el oscuro obrero no profesaba odio á sus semejantes; nacido de padres muy humildes, estaba en la creencia de que aquél era su único destino y que no le asistía ningún derecho para protestar. Consideraba á sus amos como bienhechores, á quienes debía el sustento, y su único afán era rogar á Dios que protegiese, no solamente á aquellos que le trataban de esclavo, sino á todos sus semejantes.

Pero sucedió que, á causa de sus virtuosas cualidades, aquel humilde é ignorado obrero se convirtió, al cabo de algún tiempo, en uno de los más opulentos potentados, causando el asombro y la envidia de los que antes le escarnecieron y alcanzando las bendiciones de los menesterosos, que hallaron en él noble protección que jamás soñaron hallar.

Algún tiempo después pesaban sobre la patria espantosas calamidades; una horrible y sangrienta guerra ponía en peligro la integridad de aquel querido suelo, robaba á la juventud sus más floridos vástagos y agotaba los fondos del erario, creando una situación verdaderamente calamitosa.

Sin embargo, se recibían cuantiosas cantidades, cuya procedencia era por todos ignorada, con las cuales se logró aliviar un tanto la crisis financiera.

Pero llegó un momento en que escaseaban los brazos para proseguir la lucha, y la patria reclamó el último esfuerzo de todos sus hijos, sembrando el terror en alcorniados patricios y acomodados colonos que veían en peligro, no solamente sus haciendas, sino también sus vidas.

Enterado aquel virtuoso varón de tan infaustas noticias, y considerando que no debía retardar un hijo su

Producción olivarera

De 1900

La Junta Consultiva Agronómica ha publicado, con arreglo á los datos suministrados por los ingenieros del servicio Agronómico Nacional, una estadística de la producción olivarera en 1900.

España es el primer país del mundo productor de aceite, lo cual no es obstáculo para que Francia é Italia obtengan un beneficio triple ó cuádruple del que alcanza la agricultura nacional en lo que atañe á este caldo. Se explican dichas ventajas por el retraso de las industrias agrícolas es-

presencia donde el peligro de su madre le llamaba, corrió presuroso á ofrecer su sangre á la que secretamente había ofrecido gran parte de su hacienda.

Y terminó la lucha, y sobrevinieron el hambre y la peste como consecuencia de tan sangrienta guerra.

Ya no fué posible ejercer anónimamente la caridad, y aquel hombre que había expuesto su vida y hacienda por sus compatriotas y que rechazó indignado cuantos elogios y honores se le dispensaban, creyendo que hacer buenas obras es el único objeto con que Dios, creador del bien, manda las criaturas á la tierra, abrió las puertas de su casa y las arcas de su tesoro á enfermos y hambrientos, ganoso de remediar tan tremendos males.

No era posible que semejantes acciones quedarán sin recompensa, y aquel hombre mereció el honor de ser llamado por sus reyes, con el fin de premiar tanta virtud.

Terrible fué la decepción que con asombro de todos sufrió su alma al recibir tan calurosísimos elogios.

Aquellos actos suyos, que él consideraba como obligatorios, eran espléndidamente recompensados. Entonces, aquellos á quienes no se re-

compensaba, delinquían. Y si eran delincuentes, ¿por qué no se castigaban sus delitos? ¿Es que no había justicia en la tierra?

Abrumado con tales ideas y balbuceando algunas excusas, se retiró, dejando estupefactos con su modesto proceder á todos los circunstantes, y huyó á un lugar donde estuviese ignorado del mundo.

Pero su obra quedó allí; su nombre corría de boca en boca con religiosa veneración, y la historia dedicó una de sus mejores páginas para escribirlo.

Celebraban las virtudes el triunfo de su hermana, cuando ocurrió un extraño suceso.

Todos aquellos que vanidosamente ostentaban sus títulos y sus obras se volvieron modestos como por encanto.

Y es que la Vanidad, ayudada por la Envidia, se disfrazó convenientemente de Modestia, cambiando por completo el carácter de los seres en cuyo espíritu se albergaba y extendiéndose por todo el género humano.

Desde entonces la Modestia, la verdadera Modestia, se halla en un lugar donde únicamente la encuentran los que, guiados por las demás virtudes, toman el camino del Desinterés.

JOSÉ MARIA RATÉS.

Un acto de Justicia

Los presos en libertad

Respondiendo á lo que demandaban á la vez los dictados de la razón, los fueros de la justicia y el clamoreo de un país víctima hasta poco hace del más desenfrenado caciquismo, anteayer el Juzgado de Instrucción que entiende en la causa de los sucesos del 16 de Abril de 1899, dictó auto de libertad provisional, sin fianza, para los empleados municipales que, en cumplimiento de su deber, repelieron la agresión de los sediciosos y que desde aquellos días continuaban detenidos en la cárcel de Tortosa.

A los pocos momentos de cumplimentado el auto y al llegar tan fausta noticia á conocimiento del vecindario, felicitaronse todos los buenos tortosinos de ver que, á la postre, por encima de todos los prejuicios, de las amenazas é imposiciones del caciquismo gonzalista, abríase paso la justicia, reconocíase la inocencia de los empleados municipales que en aquella luctuosa noche cumplieron con su deber, y volvían al seno de sus familias después de dos años de padecimientos, atropellos y persecuciones.

Nosotros, rebosando nuestra alma satisfacción legítima, después de felicitar calurosamente al digno juez regente D. Luis Bau Vergés, que con este acto de justicia se ha hecho acreedor al aplauso y gratitud de Tortosa y del país, y de enviar mil enhorabuena á nuestros buenos amigos, los que durante tanto tiempo han padecido persecución quizás por defender

nuestras propias vidas de las asechanzas de unos cuantos malvados y beodos inconscientes, nos felicitamos nosotros, que fuimos los primeros en levantar nuestra voz en defensa de la inocencia de los encarcelados; nosotros, que fuimos los primeros en demostrar que los responsables únicos de aquellos hechos eran, no los empleados municipales que defendieron el principio de autoridad pisoteado por las turbas, y su propia existencia, sino los sediciosos, los que, capitaneados por D. Teodoro González, asaltaron las Casas Consistoriales para vengarse de una serie de derrotas políticas que le habían alejado durante siete años del poder y para recoger un acta pasando por encima de un charco de sangre.

Todos cuantos han intervenido en el sumario de dicha causa, Tortosa toda, que presencié aquellos hechos, y el país que nos conoce á unos y á otros, todos han adquirido el convencimiento de que los empleados municipales que acaban de salir de la cárcel cumplieron con su deber, y por esto, y solo por esto, se ha dictado el auto de libertad provisional y por esto y solo por esto serán mañana absueltos por el Jurado.

Por eso Tortosa y el país esperan que este acto de justicia sea el primero y no el último en este sumario, porque no se concibe, ni se explica, ni se comprende, que los verdaderos culpables, los que después de aquella sangrienta sedición han convertido aquellas Casas Consistoriales, que

asaltaron y conquistaron á tiros, en teatro de sus rapacidades y latrocinios, continúen por más tiempo en una impunidad que constituye un sarcasmo y un insulto á la justicia y á la cultura y buen nombre de Tortosa.

A VUELA PLUMA

Nos faltó anteayer el cambio de nuestro apreciable colega local el *Diario de Tortosa* y á fé que lo exploramos sinceramente, pues se nos ha dicho que en el referido número se rectifican dos noticias nuestras y, francamente, no nos atrevemos á creerlo, porque sería hacer una ofensa al alto y excelente sentido político del director del colega y desconocer su patriotismo y su discreción, tantas veces por nosotros proclamados y reconocidos.

Si fuera cierta la referencia, contestaríamos al *Diario* que el acuerdo de cambiar el nombre á la calle de *Taules velles*, en efecto fué solo tomado en principio, esperándose á ratificarlo en la próxima sesión, para poder enterarse antes de la manera cómo está concebido el acuerdo del último Ayuntamiento gonzalista; y respecto al segundo, esto es, al nombramiento del capellán del Cementerio, hubiera podido enterarse, antes de desmentirnos, del Sr. Alcalde y del teniente de alcalde que fué al Palacio Episcopal á participar este acuerdo al Sr. Obispo, lo que no pudo realizar por estar éste en Jesús.

Pero, repetimos, que no podemos creer estas cosas de un colega tan avisado é inteligente como el *Diario*.

Escriben de Tarragona:

«Suspendida la Excursión oficial del Club Velocipedista, que no pudo llevarse á cabo el domingo pasado á consecuencia del tiempo inseguro, se verificará irremisiblemente el domingo próximo, 23 corriente.

El capitán del Club, acompañado por el Director de maquinaria señor Clanchet, estuvieron de exploración hasta la Ermita de Montroig, tomando disposiciones acertadas para que las *municiones de boca* sean abundantes y el *rancho* á satisfacción de la *tropa*.

Gracias á la *situación estratégica* de primer orden que ocupa «La Verge de la Roca», el *bombardeo de vistas* será nutrido y de duración y las piezas de *fotografía ligera* harían muy buenos *blancos* desde dicha altura, que domina la comarca en una gran extensión.

Las impresiones que ha traído el capitán respecto á las condiciones del terreno de *maniobras* son inmejorables, pues el piso se halla en muy buen estado; de modo que la marcha resultará fácil y agradable para todos.

El Club hace preparativos para asistir en masa á dicha excursión.»

A pesar de las gestiones de la Alcaldía, no ha podido conseguirse que el ex-arquitecto municipal entregue al Ayuntamiento las llaves del *Museo municipal* que, contra los deseos de la Corporación municipal, retiene en su poder.

Añádese que el Ilmo. Sr. Obispo

de Palencia, acompañado del de esta diócesis, quiso visitar dicho Museo, lo que no pudo realizar porque encontró cerrada la puerta y el señor Abril....guardaba la llave.

Veremos cómo acaba este pleito, en el que están interesados el prestigio del Alcalde y del Ayuntamiento.

La Audiencia territorial de Barcelona ha hecho pública la sentencia recaída en méritos de un juicio declarativo de menor cuantía procedente del Juzgado de Tortosa, seguido contra José Arasa Ferré, vecino de Santa Bárbara.

La compañía de ferro-carriles del Norte ha concedido la rebaja de billetes á precios reducidos y servicios especiales entre las estaciones de Valencia y Tarragona, inclusivos, durante los días de la feria en Vinaroz, cuya rebaja se anunciará por medio de carteles y estará de manifiesto en las estaciones comprendidas.

Y á propósito de la citada feria, podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que este año nuestra ciudad prestará un buen contingente de aficionados á la corrida de toros que se celebrará en dicha importante población, atraídos por la fama de los lidiadores y las excelentes noticias que se tiene del ganado.

Según leemos en un colega de Barcelona, se halla enfermo de alguna gravedad el ilustrado director del *Diario de Barcelona*, don Juan Mañé y Flaquer.

Hacemos votos por que Dios en su infinita misericordia conserve largos años de vida á tan ilustre escritor.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, que salió anteayer de esta ciudad; se ha detenido en Castellón, donde fué recibido por las primeras autoridades y numerosas comisiones del clero y asociaciones religiosas.

El Prelado de Palencia se hospeda en el Palacio episcopal de la calle del Gobernador.

Pasará en Castellón un par de días, continuando luego su viaje de regreso á la capital de su diócesis.

Según noticias de origen autorizado, el Consejo del Banco de España se ha ocupado en la cuestión relativa á la elevación del interés de los préstamos y descuentos, habiendo acordado mantener por ahora el tipo que actualmente rige.



Ha fallecido en Madrid, donde estudiaba, el joven D. Marcelo García, hijo único del difunto don Tomás García Coma, presidente que fué del Consejo de Administración del Banco de Tortosa.

Enviamos á su desconsolada madre y demás familia nuestro pésame.

R. I. P.

La brigada municipal está limpiando y repasando las cloacas de las calles del Angel y Pescadores, mientras que otras secciones proceden al arreglo de algunas calles que estaban intransitables.

Para las fiestas que se celebrarán en Castellón los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Julio, en conmemoración de la heroica jornada del año 1837, ha sido acordado el siguiente programa:

Día 6.—Por la tarde Exposición de moñas y banderillas en la Plaza de Toros.—Por la noche Inauguración de verbenas en Ribalta.—**Día 7.**—Por la mañana Manifestación cívica.—Por la tarde Gran corrida de toros.—Por la noche Serenata en Ribalta.—**Día 8.**—Por la tarde Festival musical en la Plaza de Toros.—Por la noche Conciertos musicales en las Verbenas de Ribalta.—**Día 9.**—Por la tarde Cabalgata.—Por la noche Serenatas en el Paseo.—**Día 10.**—Por la tarde La fiesta de las rondallas en la Plaza de Toros.—Por la noche Retreta.—**Día 11.**—Ejercicios del batallón infantil en la Plaza de Toros.—**Día 12.**—Por la tarde Batalla de confetti y serpentinas en Ribalta.—**Día 13.**—Por la tarde reparto de premios á los niños de las Escuelas Públicas, Regatas en el Grao y por la noche se dará fin á las fiestas con el disparo de una Traca que dará la vuelta á la de las procesiones.

Durante todos los días de estas fiestas habrá Verbenas en Ribalta.

El Juzgado de instrucción de Gandesa cita y emplaza al vecino de aquella ciudad Antonio Serra Aragónés.

Desde los últimos temporales reina en esta ciudad y comarca un fuerte viento norte que, aparte de la molestia y descenso de temperatura que produce, ha causado grandes perjuicios á la agricultura, especialmente en los frutales, algarrobos, olivos y viñedos.

El Juez instructor militar del regimiento infantería de Luchana llama, cita y emplaza al soldado Esteban Sayols Lloquer, natural de Granelers.

Los jueces municipales nombrados para el próximo bienio en los pueblos de este partido son los siguientes:

Tortosa, D. Gabriel Fernandez Céspedes.

Alcanár, D. Juan Bta. Bemalte Jorner.

Alcover, D. Jorge Pons

Alfara, D. Julian Adell Barberá.

Ametlla, D. Antonio Vendrell

Amposta, D. Juan Palau Miralles.

Benifallt, D. José Antonio Monclús Ferré

Cenia, D. Martin Martorell Garcia.

Cherta, D. Ramón Martí Tomás.

Freginals, D. Vicente Fabra Barberá.

Galera, D. Eduardo Soler Miralles.

Godall, D. José Albiol Villaubi de Vicente.

Mas de Barberans, D. Antonio Lleixá Cortiella.

Masdenverge, D. José Ferré Martí.

Ginestar, D. Tomás Coll Navarro.

Perelló, D. Esteban Torredemé Ferrat.

Pauls, D. Juan Celma Moragrega.

Rasquera, D. Juan Escoda Bladé.

Roquetas, D. Adrian Lleixá Valls.

Santa Bárbara, D. José Arasa Prades.

San Carlos, D. Román Gimeno Su-

birats.

Para su informe y aprobación se han remitido al Gobierno civil de la provincia las ordenanzas y reglamentos de la Comunidad de regantes de la «Horta de Dalt» de la villa de Vinebre.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Vandellós, con el haber anual de 500 pesetas, D.^a Teodora Bové Durán.

Dicen de Morella, que días pasados cayó sobre aquel término un horroroso pedrisco, habiendo arrasado completamente las mieses. Las pérdidas son muy considerables.

En Vinaroz se están recogiendo firmas para la iluminación por la electricidad, siendo casi general el deseo de ver realizado el pensamiento, pues el elevadísimo precio que el dueño de la fábrica de gas hace pagar á los consumidores es causa de que muchos hayan dejado de consumirle. La empresa del alumbrado eléctrico está satisfechísima del resultado de la suscripción y confía que en el mes de Diciembre funcionará la dinamo productora del fluido, que se instalará en el Cénia del Rosell, aprovechando un magnífico y constante salto de agua.

Por el Rectorado se ha designado maestra auxiliar interina de la escuela de niñas de esta ciudad, con el haber de 412⁵⁰ pesetas anuales, á D.^a Carmen Picart Mundo.

La empresa de la plaza de Toros de Madrid ha regalado al rey la cabeza del 7.^o toro de los lidiados en la corrida de beneficencia celebrada ayer. El Ayuntamiento disecará dicha cabeza, colocando debajo de ella una plancha de oro con una inscripción conmemorando la primera corrida de toros presenciada por el rey don Alfonso XIII.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maiz y hortalizas.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plan a.

Audiencia Provincial

Se vió anteayer ante el tribunal de la sección primera con el jurado del partido de Falset una causa contra un sugeto que á primeros de Abril del año último llegó á Mora la Nueva, hospedándose en la posada de Rafi. Durante el día de autos mandó varias veces al estanco á tres muchachos, dándoles cada vez una moneda de dos pesetas, que después resultaron falsas, hecho que se descubrió por haber llamado la atención de los estanqueros la frecuencia con que iban á comprar cosas de poco valor los muchachos referidos.

Declararon los peritos D. Andrés Magriñá y Jaime Culleré, el estanque-

ro y su mujer y los muchachos Curbells, Casanovas y Boldrú, quienes confirmaron los hechos ocurridos. El posadero José Nogués declaró que su mujer había cambiado un billete de 25 pesetas al procesado, y en vista del resultado de la prueba, el teniente fiscal Sr. Carballo retiró la acusación, dictándose auto de sobreseimiento libre.

Defendía al procesado el letrado Sr. Rovira y le representaba el procurador Sr. Monguió.

Toros en Vinaroz

El día 24 del corriente, festividad de San Juan, se celebrará en la Plaza de toros de Vinaroz una extraordinaria corrida de toros, lidiándose reses de D. Vicente Martínez, del Colmenar Viejo, por las cuadrillas de los afamados diestros Antonio de Dios, Conejito, y Rafael Gonzalez, *Machaquito*.

Para dicha corrida regirán los siguientes precios:

	Pesetas
Palco sin entrada	30
Barrera con id.	5
Contrabarrera con id.	4
Silla rellano con id.	5
Entrada general sombra.	3 ⁵⁰
» » sol.	2 ⁵⁰

La empresa de la plaza de toros participa á los aficionados de esta comarca que, con el fin de facilitar les toda clase de comodidades para su regreso, ha hecho el depósito de 540 pesetas para un tren especial, que saldrá de Vinaroz á las ocho de la noche del día de la corrida, aparte de otros trenes que ordinariamente hacen su servicio á horas conocidas y que podrán utilizar los poseedores de los billetes de ida y vuelta á precios reducidos.



18 de Junio de 1901.

De política

Véanse bastante concurridos los círculos políticos, siendo la noticia de la noche que en ellos se comenta la de que están ya de acuerdo las minorías para provocar animadísimos debates en el Congreso, á fin de obtener la declaración de gravedad para las actas de Madrid, y en el Senado para no consentir que pase una vez más el abuso de los endosos.

Visita á la Reina

Los diputados regionalistas señores Robert y Rusiñol han estado esta tarde en Palacio á ofrecer sus respetos á la Reina.

La augusta señora conversó con ellos y les hizo varias preguntas relacionadas con el movimiento industrial de Barcelona.

Los señores Robert y Rosiñol aprovecharon la visita para manifestar á S. M. cuál es la actitud de sus amigos, haciendo constar que no hay en ella nada que justifique la prevención con que se les mira, puesto que el partido regionalista jamás ha pensado en nada que signifique menosprecio para la patria española, estando muy lejos de las ideas separatistas que se les atribuyen.

La Reina se ha informado con interés de las cosas de Barcelona y Cataluña y del estado del comercio y de la industria.

Pago á los repatriados

El señor conde de las Almenas se proponía dirigir una pregunta al ministro de la Guerra tan pronto como estuviera constituido el Senado, acerca el pago de los alcances á los repatriados.

Esta tarde encontró al ministro de la Guerra y han cambiado una conversación, en virtud de la cual, como el general Weyler le haya dicho que no hay dificultad alguna para el pago de los alcances, pues el ministerio de Hacienda le prometió facilitarle los recursos necesarios, habiendo entregado ya nueve millones, resulta que el señor conde de las Almenas ha renunciado á la pregunta que quería dirigirle, pues los alcances son pagados inmediatamente.

Cuestion artística

Está siendo la comidilla de los círculos artísticos de la Corte una cuestión surgida con motivo del fallo del jurado nombrado para elegir el proyecto de monumento al malogrado monarca don Alfonso XII.

Parece que algunos de los artistas propuestos propónense reclamar con bastante fundamento.

El Gobierno confía en conjurar el conflicto, pero por de pronto son varios ya los individuos de la Comisión ejecutiva de dicho monumento que han dimitido.

El asunto preocupa bastante al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes señor conde de Romanones.

Del Transvaal

Comunican de Londres que una columna de tropas se ha apoderado de la ciudad de Maritzburg, saqueándola é incautándose de víveres y vestuarios y entregando recibos de cuanto cogieron.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

Venta

de una casa situada en la calle Mayor de Remolinos, n.º 27.

Informará D. P. Gonzalvo; Rosa, 13, 3.^o

Tartana

Se vende una, cuatro asientos, casi nueva, tapizada terciopelo granate. Precio ventajoso.

Informarán en esta imprenta.

AVISO

En la Corsetería de la calle Ciudad y Pasaje Franquet se necesita una oficiala que sepa coser á máquina.

Imp. Biarnés. á c. de Algueró, Cambios, 3

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS
La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva
DE
Ramon Arbós
EN

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia rriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA
DE
Francisco Biarnés
Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saltaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.
También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

DESARROLLO INFANTIL.
A LOS 6 Y 8 MESES
SALVACION DE LOS NIÑOS
L. A.
Denticina Oliveres
INFALIBLE



Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.
La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!
AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

DISPONIBLE

Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas
Fuente San Roque **CARDÓ** Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Rogé y Cases.
Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual de Balneario.